

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2021 DEL ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

El día viernes diecisiete de diciembre del año dos mil veintiuno, siendo las diez horas con cinco minutos se reunieron por videoconferencia, debido a las medidas que se han implementado con motivo de la contingencia del virus del covid-19, y a solicitud del Maestro Francisco Javier del Real Medina, en su carácter de Presidente del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo (en adelante SESAEQROO), el Maestro Alfredo Cuéllar Labarthe, Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Quintana Roo (en adelante TJAQROO); el Licenciado en Contaduría Certificado Manuel Palacios Herrera, Auditor Superior del Estado de Quintana Roo (en adelante ASEQROO); el Licenciado José Orlando Espinosa Rodríguez, Comisionado Presidente del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Quintana Roo (en adelante IDAIPQROO) y el Licenciado Rafael Antonio del Pozo Dergal, Secretario de la Contraloría del Estado de Quintana Roo, para celebrar la Cuarta Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 13 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, y conforme a la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Bienvenida y pase de lista de asistencia.

El Maestro Luis Eduardo Anica Rodríguez, en su carácter de Secretario de Actas procedió a verificar la asistencia a la Cuarta Sesión Ordinaria, encontrándose presentes los siguientes integrantes del Órgano de Gobierno de la SESAEQROO:

- Maestro Alfredo Cuéllar Labarthe, Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Quintana Roo.
- Licenciado en Contaduría Certificado Manuel Palacios Herrera, Auditor Superior del Estado de Quintana Roo.
- Licenciado José Orlando Espinosa Rodríguez, Comisionado Presidente del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Quintana Roo.
- Licenciado Rafael Antonio del Pozo Dergal, Secretario de la Contraloría del Estado de Quintana Roo.
- Maestro Francisco Javier del Real Medina, en su carácter de Presidente del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo.

La Maestra Rosaura Antonina Villanueva Arzápalo, Titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado y el Licenciado José Antonio León Ruíz, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado, no pudieron asistir a la presente sesión por causas de fuerza mayor, relativas al cargo que desempeñan en el ente público del cual son titulares.

2.- Verificación del quórum legal e instalación de la sesión.

De acuerdo con el pase de lista de asistencia anterior, el Maestro Francisco Javier del Real

Medina, en su carácter de Presidente, declara que existe quórum legal, encontrándose presentes cinco integrantes del Órgano de Gobierno, por lo que se declara formalmente instalada la Cuarta Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno de la SESAEQROO del año dos mil veintiuno, siendo las diez horas con quince minutos del día viernes diecisiete de diciembre del año dos mil veintiuno; por lo que serán válidos todos los acuerdos que se tomen en el seno de la misma.

3.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

El Maestro Luis Eduardo Anica Rodríguez, en su carácter de Secretario de Actas dio lectura a los puntos del orden del día, debido a que se contaba con el quórum necesario para sesionar válidamente.

Al respecto, el Maestro Francisco Javier del Real Medina, en su carácter de Presidente solicitó a los integrantes del Órgano de Gobierno la aprobación del orden del día, mismo que fue aprobado por unanimidad de votos de los integrantes presentes.

4.- Presentación y, en su caso, aprobación del calendario de sesiones del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, para el año 2022.

En uso de la voz, el Maestro Francisco Javier del Real Medina en su carácter de Presidente, indicó a los integrantes del Órgano de Gobierno de la SESAEQROO, que el Maestro Luis Eduardo Anica Rodríguez realizará la presentación del calendario de sesiones del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, para el año 2022.

A continuación, el Maestro Luis Eduardo Anica Rodríguez realizó la presentación del calendario de sesiones del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo para el año 2022, mencionando los meses en que se realizarán las cuatro sesiones ordinarias del órgano de gobierno y señalando que podrán realizarse durante el año, el número de sesiones extraordinarias conforme a lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo.

Una vez finalizada la presentación por parte del Maestro Luis Eduardo Anica Rodríguez, el Maestro Francisco Javier del Real Medina indicó a los integrantes del Órgano de Gobierno, que el presente calendario fue elaborado conforme a otras propuestas que se han formulado en años anteriores, por lo cual, solicitó su opinión al respecto.

No habiendo comentario alguno, por parte de los integrantes presentes del Órgano de Gobierno, se procedió a tomar el acuerdo respectivo:

Se tiene por aprobado el calendario de sesiones del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo para el año 2022, por unanimidad de votos de los integrantes presentes del Órgano de Gobierno, quedando de la siguiente manera:

SESION	FECHA
Primera sesión ordinaria	Marzo del año 2022.
Segunda sesión ordinaria	Junio del año 2022.
Tercera sesión ordinaria	Septiembre del año 2022.
Cuarta sesión ordinaria	Noviembre del año 2022.

5.- Lectura de Acuerdos de la Sesión.

El Secretario de Actas, Maestro Luis Eduardo Anica Rodríguez procedió a dar lectura al acuerdo tomado en esta Cuarta Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno.

Acuerdo único: SAEQROO.OG.SO.17/12/2021.01 Se tiene por aprobado el calendario de sesiones del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo para el año 2022, por unanimidad de votos de los integrantes presentes del Órgano de Gobierno, quedando de la siguiente manera:

SESION	FECHA
Primera sesión ordinaria	Marzo del año 2022.
Segunda sesión ordinaria	Junio del año 2022.
Tercera sesión ordinaria	Septiembre del año 2022.
Cuarta sesión ordinaria	Noviembre del año 2022.

6.- Clausura de la Sesión.

Una vez cumplido el objetivo de la presente sesión, se determinó agotado el orden del día, por lo que se declaró formalmente cerrada la Cuarta Sesión Ordinaria del año 2021 del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, y se procedió a su clausura, siendo las diez horas con veinticinco minutos, del día viernes diecisiete de diciembre del año dos mil veintiuno. Así lo certifica el Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, Maestro Luis Eduardo Anica Rodríguez. Conste.

Maestro Francisco Javier del Real Medina.
Presidente del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo.

Maestro Alfredo Cuéllar Labarthe.
Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Quintana Roo.

Licenciado en Contaduría Certificado Manuel
Palacios Herrera.
Auditor Superior del Estado de Quintana Roo.

Licenciado José Orlando Espinosa Rodríguez.
**Comisionado Presidente del Instituto de
Acceso a la Información y Protección de
Datos Personales del Estado de Quintana
Roo.**

Licenciado Rafael Antonio del Pozo Dergal.
Secretario de la Contraloría del Estado.

Maestro Luis Eduardo Anica Rodríguez.
**Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva
del Sistema Anticorrupción del Estado de
Quintana Roo.**

Esta última hoja de firmas forma parte del acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del año 2021 del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, de fecha diecisiete de diciembre del año dos mil veintiuno.